

TOYOTA DEL ECUADOR S.A.

INDICE

I INFORME DEL COMISARIO

II INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

**III ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2011**



I. INFORME DEL COMISARIO

Marzo 30 del 2011

**A los señores Accionistas y Junta del Directorio
de TOYOTA DEL ECUADOR S.A.**

- 1.- He auditado el Balance General de **TOYOTA DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi auditoria.
- 2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3.- En mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TOYOTA DEL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.


Jorge H. Flores C.
Comisario Principal



II. INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No. 92-1-4-3-0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1992 y Publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

- 1.- En mi opinión los administradores de **TOYOTA DEL ECUADOR S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, de acuerdo a las transacciones registradas y actos administrativos realizados, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
- 2.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que se presenten errores e irregularidades no detectables, por cuanto la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno hacia períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tomen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de la misma se deteriore.
- 3.- En mi opinión, las cifras que se presentan en los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de contabilidad, las mismas que han sido registradas en base a las normas ecuatorianas de contabilidad para una mejor medición, reconocimiento y presentación de la información de **TOYOTA DEL ECUADOR S.A.**
- 4.- Para el desempeño de mis funciones como Comisario principal de **TOYOTA DEL ECUADOR S.A.** y por las atribuciones y obligaciones que tengo de fiscalizar a todas sus partes de la administración de la Compañía, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, para que se cumpla los requisitos y normas de una buena administración.


Jorge H. Flores C.
Comisario Principal

TOYOTA DEL ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS

2011

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja y equivalentes de caja	1.240.640,00
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	41.571.141,00
Otras Cuentas Por Cobrar	871.302,00
Impuestos por Cobrar	843.636,00
Inventarios	8.854.572,00
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	92.326,00
Otros Activos Corrientes	<u>18.611,00</u>

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES

53.492.228,00

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Terrenos	2.100.000,00
Edificio	2.857.328,00
Muebles y enseres	458.888,00
Vehículos	370.877,00
Equipos de computación	573.260,00
Otros Equipos	<u>455.312,00</u>
Total	6.815.665,00
Menos depreciación acumulada	<u>-1.257.471,00</u>
Propiedades y equipos, neto	5.558.194,00
Activos por Impuestos Diferidos	<u>58.303,00</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>5.616.497,00</u>

TOTAL ACTIVO

59.108.725,00

h



**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

2011

PASIVO CORRIENTES:

Obligaciones por pagar a bancos	600.000,00
Obligaciones por Arrendamiento Financieros	1.874.750,00
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	832.211,00
Beneficios a Empleados	885.683,00
Impuestos por Pagar	852.781,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>5.045.425,00</u>

PASIVOS NO CORRIENTES

Obligaciones Financieras	36.000.000,00
Obligaciones por Beneficios Post Empleo	102.622,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>36.102.622,00</u>

TOTAL PASIVOS

41.148.047,00

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital	10.002.000,00
Resultados Acumulados	7.958.678,00

TOTAL PATRIMONIO NETO

17.960.678,00

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

59.108.725,00

4

TOYOTA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>
INGRESOS	164.098.957,00
MENOS: COSTO DE VENTAS	<u>-151.375.611,00</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>12.723.346,00</u>
INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS	
Ingresos por Apoyos Publicitarios	291.962,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:	
Gastos de administración	-4.279.782,00
Gastos de ventas	-2.656.400,00
Depreciación	-342.919,00
Otros Ingresos Y Gastos - Neto	<u>154.392,00</u>
Total	<u>-6.832.747,00</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES	5.890.599,00
Menos: Costos Financieros – Neto	<u>-1.266.039,00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	4.624.560,00
MENOS:	
Impuesto a la renta	<u>-1.277.514,00</u>
UTILIDAD NETA	<u>3.347.046,00</u>

